ACTA DE LA PRIMERA (1ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE «GESTIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS 112 ANDALUCÍA»

EXPEDIENTE: CONTR 2026 109830

PROCEDIMIENTO: Abierto ordinario. SARA

ORDEN DEL DÍA: - Apertura del sobre electrónico n.º 1, Documentación acreditativa de requisitos previos.
- Si procede, apertura del sobre electrónico n.º 2, Documentación acreditativa de los criterios de adjudicación ponderables mediante juicio de valor.

En la ciudad de Sevilla, a las diez horas y treinta minutos (10:30 h) del día 14 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 15 de junio de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- D. Álvaro Navas Giménez, Interventor de la Agencia de Emergencias de Andalucía.
- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada de la Agencia de Emergencias de Andalucía.
- D. Jesús Ángel Díaz Sanz, Asesor Técnico de Gestión de Emergencias.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace: SALA VIRTUAL TEAMS CONTR 2026 109830

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme a los anuncios publicados en el DOUE (OJ S 113/2026) de 15 de junio de 2026; y en el Perfil de Contratante (2026-0001908376), de 15 de junio de 2026.

A continuación, la Presidenta accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que no se ha presentado ninguna licitadora, en el plazo establecido en el anuncio, que concluyó el 14 de julio de 2026 a las 10:00 horas.

A la vista de que ninguna empresa ha presentado oferta dentro de dicho plazo, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las diez horas y treinta y cinco minutos (10:35 h) del día 14 de julio de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero